

# CAN-VER CIA. LTDA.

Guayaquil - Ecuador

OFICINA:

Avda. Juan Tanca Marengo Km.4  
(dos cuadras atrás de Coca Cola)

Telf: 249-141 249-131 272-924  
Casilla # 09-06-2038

Guayaquil, Junio 11 de 1997

Señores:

**JUNTAGENERAL DE SOCIOS**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías N0. 90.1.5.3.005 publicada en el Registro Oficial No. 485 del 24 de Julio de 1990, presento a Ustedes el informe relativo a la posición financiera de la Compañía CAN-VER C. LTDA. al 31 de Diciembre de 1996, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los administradores de la compañía me han prestado todas las facilidades entregándome oportunamente balances y toda la información y datos requeridos.

He podido comprobar que se cumple con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

Los libros sociales de la empresa están muy bien cuidados así como también los libros contables de donde extraje toda la información que necesité para mi trabajo.

Las revisiones e inspecciones que realicé me han permitido constar que:

- 1.- Los bienes y valores de la Compañía se conservan bien cuidados
- 2.- El Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias reflejan fielmente la posición financiera de la compañía y han sido elaborados acorde a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- La compañía cumple con todos los procedimientos necesarios para un buen control interno; y,
- 4.- Las cifras que constan en los estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

En las juntas generales de accionistas se han tratado todos los puntos de acuerdo con el orden del día. El administrador no está obligado a presentar garantías ni han habido propuestas de remoción de este funcionario estando en la actualidad ejerciendo a plenitud sus funciones.

No tengo ninguna denuncia que presentar sobre la gestión del administrador todo lo contrario los socios han dado un voto de aplauso y han reconocido como muy atinada y acertada la gestión por el realizada en la conducción de la compañía.



ING. GUILLERMO RAMIREZA.  
COMISARIO

